

Reforma al equilibrio de poderes pasa a segunda vuelta

La plenaria de la Cámara de Representantes dio el paso a la segunda vuelta a la reforma al equilibrio de poderes luego de aprobar la conciliación del texto.

Bogotá, diciembre 15 de 2014- El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, aseguró que en julio del próximo año "se entregará a los colombianos una reforma constitucional seria, ajustada y blindada de cualquier clase de micos como era los temores de algunos".

Igualmente, destacó el trabajo realizado por los congresistas, tanto de la Unidad Nacional como de la oposición, "quienes mejoraron el texto propuesto por el Gobierno" de la Reforma al equilibrio de poderes durante los cuatro debates de la primera vuelta.

También anunció que se espera "seguir perfeccionando la reforma" y para ello convocarán tres foros internacionales "de alto nivel" en los meses de enero y febrero del año entrante para así, antes de marzo, revisar de nuevo el texto y comenzar la segunda vuelta.

El jefe de la cartera política finalmente aseguró que esta es una reforma fundamental para el país porque "va a permitir equilibrar los poderes en Colombia, hacer unos ajustes institucionales importantes para tener unos mejores partidos, que el Congreso funcione mejor y tener una justicia eficiente".